



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, CELEBRADA EL SIETE DE
ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN, CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS. -----**

Ciudad de México, reunidos en el Salón Belisario Domínguez de la Alcaldía Álvaro Obregón, siendo las diecinueve horas con veintinueve minutos del siete de abril de dos mil veintidós, se reunieron: Maestra Lía Limón García, Alcaldesa en Álvaro Obregón, en su carácter de Presidenta del Concejo, los C.C. Luis Armando Baez Molina, Kenia Atziri García Lara, Óscar Romero Mendoza Estrada, Sandra Jenny Ramírez Elizalde, Guillermo Ruiz Tomé (presente vía remota), Liliana Guadalupe Montaña González e Ileana Jiménez Naranjo, Concejales en Álvaro Obregón y la Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán, Secretaria Técnica del Concejo, para celebrar la Séptima Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril del año 2022, se procede a dar inicio en los siguientes términos: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de Quórum y apertura de la sesión.
- III. Lectura y aprobación del Orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- V. Licencias de concejales.
- VI. Dictamen del Punto de Acuerdo presentado por el Concejál Ángel Augusto Tamariz Sánchez, en la Sesión del pasado 28 de febrero de 2022, en materia de Recursos Humanos.
- VII. Dictamen del Punto de Acuerdo presentado por el Concejál Ángel Augusto Tamariz Sánchez, en la Sesión del pasado 10 de enero de 2022, relacionado con el Pueblo de Santa Rosa Xochiac.
- VIII. Punto de acuerdo del Concejál Guillermo Ruiz Tomé por el que se propone el cambio de nombre de la Comisión de Juventud y Grupos Vulnerables.
- IX. Asuntos generales.
 - Sobre la situación de vía pública de la Colonia Santa Lucía Ostotitla, presentado por el Concejál Luis Armando Baez Molina.



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

X. Cierre de la Sesión.

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

En relación al desarrollo del punto **NÚMERO I.- LISTA DE ASISTENCIA** y **II.- DECLARATORIA DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN**, la Secretaria Técnica del Concejo pasó lista a los presentes, y una vez concluido el pase de lista y estando presentes la mayoría de los Concejales se declaró **“LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM Y LA APERTURA DE LA SESIÓN”**.-----

A continuación, se procedió al punto **NÚMERO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. Al respecto, la Secretaria Técnica, Mariana Rodríguez Mier y Terán dio lectura al **ORDEN DEL DÍA**, sometiéndolo a votación del Concejo, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

El punto **NÚMERO IV: Lectura y aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria**, se propuso a los integrantes del Concejo obviar la lectura, dado que fue remitida con anterioridad a la celebración de la presente. Se sometió a aprobación el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, la cual fue **APROBADA POR UNANIMIDAD**.-----

En uso de la voz, la **Presidenta del Concejo, Mtra. Lía Limón García**, procedió a abordar el punto **NÚMERO V del Orden del Día**, correspondiente a la Licencia de tres Concejales, para lo cual pidió a la Secretaria técnica que informe de las segundas solicitudes de licencia que recibió por escrito.-----

La **Secretaria Técnica del Concejo** señaló que el pasado 22 de marzo, mediante un oficio el Concejál Ángel Augusto Tamariz Sánchez, informó que tomaría licencia del 23 de marzo al 11 de abril de 2022.-----

Handwritten signatures and marks in blue ink along the right margin of the page.



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, CELEBRADA EL SIETE DE
ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Posteriormente, el día 31 de marzo la Concejal Ruth Elizabeth Parra García, y el Concejal Sergio Sandoval Barrios, informaron que estarán de licencia a su cargo de Concejal, sin goce de sueldo, del 30 de marzo al 10 de abril del presente año.-----

La **Presidenta del Concejo, Mtra. Lía Limón García**, comentó que el Concejo se da por enterado de las licencias antes mencionadas. Solicitó que los oficios mediante los cuales la y los concejales informaron de su licencia, sean anexados al acta de esta sesión, para los fines legales y administrativos a los que haya lugar.-----

Acto Seguido, se procede al desahogo del **PUNTO VI**, Dictamen de la Comisión de Administración, en sentido negativo, referente al Punto de Acuerdo presentado por el Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez, en la Sesión del pasado 28 de febrero de 2022, en materia de Recursos Humanos.-----

Toda vez que el dictamen fue enviado a las y los concejales con más de 72 horas de anticipación junto con la convocatoria a la sesión, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento Interior, se solicitó a la Secretaria técnica consultar si se dispensaba la lectura del mismo, y en caso de ser admitida, inmediatamente recabar la votación del **DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO** referente al Punto de Acuerdo presentado por el Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez, en la Sesión del pasado 28 de febrero de 2022, en materia de Recursos Humanos-. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA. POSTERIORMENTE, EL DICTAMEN SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES, 1 ABSTENCIÓN, Y 0 VOTOS EN CONTRA.**-----

La **Presidenta del Concejo, Mtra. Lía Limón García**, solicitó que el punto de acuerdo presentado por el Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez, en la Sesión del pasado 28 de febrero de 2022, en materia de Recursos Humanos, se dé por totalmente concluido y

Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin of the page.



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

sea archivado.-----

Se procedió al desahogo del **PUNTO VII**, Dictamen en sentido negativo del Punto de Acuerdo presentado por el Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez, en la Sesión del pasado 10 de enero de 2022, relacionado con el Pueblo de Santa Rosa Xochiac.-----

Concejal Liliana Guadalupe Montaña González, Presidenta de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, hizo uso de la voz para exponer las consideraciones que se encuentran descritas en el dictamen, entre las que destacan, que el punto de acuerdo es improcedente, toda vez que el territorio geográfico que ocupa Santa Rosa Xochiac aún no cuenta con el reconocimiento de la figura jurídica "Pueblo", ante la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.-----

Concejal Ileana Jiménez Naranjo comentó que el asunto es de importancia y se harán las gestiones necesarias para atender las inquietudes de los vecinos del Pueblo de Santa Rosa Xochiac; sin embargo, el mecanismo solicitado en el punto de acuerdo no es el apropiado para lograrlo.-----

La **Secretaría Técnica del Concejo** recabó la votación del **DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO** del Punto de Acuerdo presentado por el Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez, en la Sesión del pasado 10 de enero de 2022, relacionado con el Pueblo de Santa Rosa Xochiac, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

La **Presidenta del Concejo, Mtra. Lía Limón García**, solicitó que el punto de acuerdo presentado por el Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez, en la Sesión del pasado 10 de enero de 2022, relacionado con el Pueblo de Santa Rosa Xochiac, se dé por totalmente concluido y sea archivado.-----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Se procedió al tema inscrito en el numeral VIII del Orden del Día, Punto de acuerdo del Concejal Guillermo Ruiz Tomé por el que se propone el cambio de nombre de la Comisión de Juventud y Grupos Vulnerables del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, para quedar de la siguiente manera: **"Comisión de Juventud, Grupos Vulnerables y Diversidad Sexual"**.

En el uso de la voz, el **Concejal Guillermo Ruiz Tomé** expuso la relevancia y los fundamentos sociales y legales para solicitar incluir la diversidad sexual en los trabajos de la Comisión, y agradeció el acompañamiento real de la Alcaldesa y del Concejo de Álvaro Obregón para hacerlo realidad.

Por su parte, la **Presidenta del Concejo, Mtra. Lía Limón García**, felicitó al Concejal Ruiz Tomé por sus esfuerzos para visibilizar y defender los Derechos Humanos, y por traer esos temas al Concejo de la Alcaldía, por lo que manifestó su adhesión al punto de acuerdo. Comentó que desde su paso por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, quedó marcada con esa lucha que siempre va a apoyar, ya que "hacernos incluyentes siempre nos va a convertir en una mejor sociedad".

La **Presidenta del Concejo, Mtra. Lía Limón García**, comentó que en virtud de que el Concejal Guillermo Ruiz solicitó que el punto de acuerdo se considere de urgente y obvia resolución, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento, pidió a la Secretaría técnica, consultar si el asunto de consideraba de **URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**, siendo **ADMITIDA POR UNANIMIDAD**.

Acto seguido, la **Secretaria Técnica del Concejo** recabó la votación del Punto de acuerdo del Concejal Guillermo Ruiz Tomé por el que se propone el cambio de nombre de la Comisión de Juventud y Grupos Vulnerables del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, para quedar de la siguiente manera: **"Comisión de Juventud, Grupos Vulnerables y**

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Diversidad Sexual”, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD.

La **Presidenta del Concejo, Mtra. Lía Limón García** procedió al único tema inscrito en tiempo y forma en el **apartado IX**, correspondiente a los **Asuntos Generales**. Con base en el artículo 24 del reglamento, se le concedió el uso de la voz al **Concejal Luis Baez Molina** para referirse a la **SITUACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA EN LA COLONIA SANTA LUCÍA OSTOTITLA.**

El **Concejal Luis Baez Molina** comentó que derivado de un recorrido en la Colonia Santa Lucía Ostotitla, los vecinos solicitaron apoyo de la Alcaldía por falta de electrificación, y por la regularización de predios. Comentó el caso de una familia que construyó una barda, que a decir de los vecinos, se edificó sobre la vía pública, y respecto de la cual dicha familia solicita una cuota económica para el resto de vecinos que desea transitar en ese tramo, por lo cual exhortó a la Dirección de Regularización Territorial del Gobierno de la Ciudad de México para tomar cartas en el asunto.

Al respecto, la **Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García**, instruyó a la Secretaria Técnica a dar seguimiento al asunto planteado por el Concejal Luis Baez Molina.

Agotados los Asuntos Generales, siendo las 20:02 horas del 07 de abril de 2022, la **Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García**, procedió a desahogar el **PUNTO NÚMERO X- CIERRE DE LA SESIÓN** y dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria del Concejo.

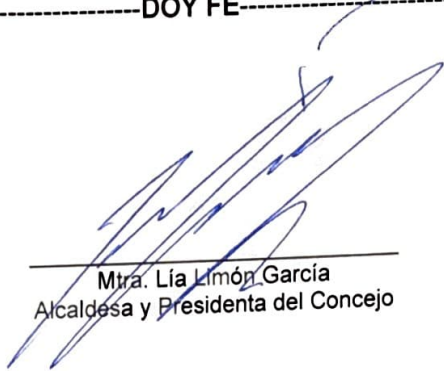
Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.




ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

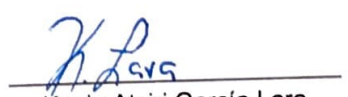
En cumplimiento al artículo 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, la presente Sesión fue transmitida a través de la página de Internet de la Alcaldía, de la cual se guarda una copia electrónica en los archivos de la Secretaría Técnica; levantándose para constancia la presente acta, misma que es firmada en dos tantos, por los que en ella intervinieron.-----

-----DOY FE-----


Mtra. Lía Limón García
Alcaldesa y Presidenta del Concejo


Mariana Rodríguez Mier y Terán
Secretaria Técnica del Concejo


Luis Armando Baez Molina
Concejal Circunscripción 1


Kenia Atziri García Lara
Concejal Circunscripción 2





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, CELEBRADA EL SIETE DE
ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Óscar Romero Mendoza Estrada
Concejal Circunscripción 3

Sandra Jenny Ramírez Elizalde
Concejal Circunscripción 4

Guillermo Ruiz Tomé
Concejal Circunscripción 5

Liliana Guadalupe Montaña González
Concejal Circunscripción 6

SOLICITÓ LICENCIA

Ruth Elizabeth Parra García
Concejal Representación Proporcional

SOLICITÓ LICENCIA

Sergio Sandoval Barrios
Concejal Representación Proporcional

Ileana Jiménez Naranjo
Concejala Representación Proporcional

SOLICITÓ LICENCIA

Ángel Augusto Tamariz Sánchez
Concejal Representación Proporcional